

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 íd.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 íd.—En el EXTRANJERO, 2 íd.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 íd.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

¿EN SALAMANCA Ó EN CÁRRERÍA?

De un hecho incalificable el cual ha tenido lugar en esta capital por parte de las autoridades locales y civiles, vamos á dar cuenta hoy á nuestros lectores.

El hecho es como sigue:

Hace cuatro ó cinco días llegó por primera vez á esta localidad D. Antonio Ramirez y Casado, postulante del convento de las siervas de Maria en la ciudad Córdoba, á fin de recolectar recursos para el sostenimiento de mencionado Asilo, conforme lo venia haciendo por todas las capitales de España con previa autorización (por supuesto) del gobernador de la ciudad cordobesa antes citada.

Al día siguiente de su llegada, hubo de dirigirse al Gobernador civil de esta provincia, Sr. Espinosa, quien despues de examinar los documentos de que al efecto venia provisto, le autorizó para que libremente pudiera dedicarse á la postulación sin impedimento de ninguna clase.

Acto seguido presentose con tal misión en el convento de frailes dominicos los cuales despues de entregarle un donativo, se despidieron afectuosamente de dicho Sr. indicándole algunos puntos más, á fin de que pudiera continuar haciendo la cuéstación toda vez que dicho Sr. Ramirez no conocia ninguna de las comunidades que existen en esta capital.

Al efecto, visitó aquel mismo día dos ó tres conventos de monjas, dando por terminado su trabajo para continuarlo en los días sucesivos.

Al día siguiente y antes de que el señor Ramirez se levantase del lecho, fué sorprendido por una pareja de municipales, los cuales le condujeron ante la pre-

sencia del alcalde Sr. Giron Severini quien inmediatamente se hizo cargo de su documentación ordenando fuera custodiado por una pareja en la habitación que ocupaba en su domicilio, hasta tanto que se averiguara si efectivamente era ó no un impostor que es por lo que fué tomado (al menos tal cosa han hecho ver) desde los primeros momentos.

Puesta en conocimiento del Sr. Gobernador la resolución del Sr. Alcalde, dirigió el primero un despacho telegráfico á la primera autoridad de Córdoba, á cuyo despacho (despues de tres días) aun no se ha recibido contestación.

En vista de esto, el alcalde volvió á llamar nuevamente al Sr. Ramirez; para decirle que era necesario que abandonara esta capital aquel mismo día, dirigiéndose á donde mejor le pareciese, puesto que de lo contrario seria conducido por una pareja de la guardia civil.

Obedeció el Sr. Ramirez el mandato de la autoridad municipal, pero al suplicarle dicho señor que se le devolviera su documentación, le contestó diciendo que los documentos no podía devolverse hasta tanto que el telegrama expedido al Gobernador de Córdoba viniera concebido en sentido favorable á su persona.

De todo lo expuesto no se desprende otra cosa, que, vista la *plancha* fenomenal que se han tirado todas las autoridades, quieren impedir ahora que se haga pública, para lo cual han adoptado el sistema de alejar cuanto antes de esta localidad al Sr. Ramirez, el cual resulta ser una persona digna y honrada á carta cabal.

¿Cómo de otro modo se iba á dejar marchar á un hombre sin saber positivamente si es ó no culpable de un delito que aquí se le ha atribuido?

Esta es y seguirá siendo á nuestro juicio la justicia de Salamanca al menos mientras constituyan poder los conservadores y se halle gobernada la capital por elementos mestizos.

PLUMAZOS Y BORRONES

Ayer publicó *El Adelanto* un manifiesto de los Sres. Fonseca á los electores del partido de Ledesma Vitigudino, que nos ha encantado.

Hablan de reos, de cavernas, de batidas.

Dicen que los pueblos trabajan de día y descansan de noche.

Y despues de retumbantes párrafos, concluyen haciendo saber que son *católicos por religión*; que se *someten*, y una porcion de cosas más.

¡Ah! tambien dicen que la política es inviolable á pesar de definirla Selgas «el arte de desgobernar los pueblos.»

En fin, que el manifiesto es *digno* de sus firmantes.

Que se proponen hacer muchas cosas.... si les dejan ¿eh?

Como todo lo que hagan sea como el manifiesto.....

Parece un ensayo literario de c... tintas de un Juzgado.

El Adelanto está haciendo esfuerzos inauditos para convencer á *El Criterio* de que no ha de triunfar la candidatura del señor Pollo.

Y para ello se funda en que el cuerpo electoral no puede apoyar á un hombre que carece de prestigio político.

¡Cuidado que se le ocurren tonterias á *El Adelanto*!

Como si no supiéramos todos que el señor Pollo ha desempeñado el primer cargo de la localidad.

Y que con tal motivo supo manejar el pueblo á las mil maravillas.

Como lo puede atestiguar el Reverendo Prelado de la Diocesis Fray Tomás de la Cámara y etcétera.

No se moleste pues, *El Adelanto* en querer hacer ver ahora lo contrario.

Por que por encima del prestigio que pueda ó no tener el señor Pollo, están las reglas prácticas del Congreso aragónés.

Por tanto es inútil que *El Adelanto* se esfuerce como decimos anteriormente en

hacer ver otra cosa distinta.

El señor Pollo, saldrá.

Vaya si saldrá.

Por lo menos de quicio.

Por otra parte añade el mismo periódico que *El Criterio* «habla de candidatos que van á la Diputación siendo empleados de las compañías ferroviarias, sin acordarse de que el señor Pollo es dependiente de la transversal.»

Candidez y nada más que candidez se llama esa figura, señor *Adelanto*.

Usted se ha figurado que las *reglas* esas son ahí moco de pavo por lo menos ¿no es eso?

Pues está usted en un error.

Lea usted el artículo (no recordamos cual en este momento) de *esas reglas*, y tendrá usted ocasión de convencerse de que una vez sujeto á ellas no puede haber incompatibilidad posible.

Esto es, que no solamente puede uno ser diputado y médico de una compañía.

Sino que al propio tiempo puede ejercer el cargo de tutor de menores, incluso el de colero principal de cualquiera jerarquía eclesiástica.

Atrasadillo anda *El Adelanto* en eso de las reglas.

Ya se fué (afortunadamente para el señor Giron Severini) el *competidor* Cordobés de las comunidades Salmantinas.

Con cuya presencia llegaron á ponerle en un grave aprieto (al Sr. Severini).

Hasta el punto de que atropellando todo lo atropellable, ordenó que fuera expulsado de la capital.

Quedándose con sus documentos á fin de que no pueda hacer daño á *nadie* por donde quiera que vaya.

Y á propósito de esto.

El Criterio se ha metido en la concha sin que siquiera haya dado la noticia de su detención.

Cosa que nos ha extrañado sobr manera. Aunque bien mirado no tiene nada de particular.

A causa de las múltiples ocupaciones que le agobian á su querido *director*.

El cual está que trina desde hace unos

de alegría, no pensaba más que en sus ideas risueñas. Así que veía que me enternece, respecto á la suerte de doña Paula, me hablaba de la hija de Salcedo, de manera que, bien pesadas las reflexiones, resultó superior la alegría á la tristeza.

Regresaba con mi criado del Desierto, y tenia aún mi espíritu preocupado con lo que me habia hecho saber don Gabriel de Monchica, cuando tuve un encuentro bastante singular que dispó durante algún tiempo la tristeza en que volvía á sumirme al reflexionar el trágico fin de mi desgraciada esposa que sentia desde el fondo de mi corazón. Al detenerme en una aldea, ó más bien un caserío, para dar algún descanso á mis caballos quedé sorprendido al ver reunida gran multitud á la puerta del presbiterio, según pude suponer, pues esta casa estaba muy próxima á la iglesia. Envié á Tostón, para saber cual pudiese ser la causa de este tumulto, y volvió gritando como un extravagante:

—¡Señorito, señorito, qué aventura más

añadió mostrándome aún su pecho, atraviésame el corazón con tu espada, y así te vengarás de un miserable que debe aparecer á tus ojos, como un verdadero monstruo.

—No, no, le contesté; por grave que sea la ofensa que me has hecho, no puedo resolverme á cometer un asesinato, para vengarme. Prefiero dejarte en ese desierto, á fin de que puedas merecer, por medio de una larga y rigurosa penitencia, que el cielo se apiade de tí.

Despues de haber pronunciado estas palabras, salí de la capilla, y volví á tomar el camino de Méjico, haciendo variadas reflexiones sobre esta aventura. Eran tristes cuando me representaba lo excusable que era doña Paula, ya que no se habia apartado de su deber sino por un sortilegio, y se elevaba en mi alma una secreta alegría, cuando pensaba que su muerte me ponía en situación de aspirar á la posesión de doña Blanca. En cuanto á Tostón que nada hallaba en este suceso que no fuese motivo

lé en servirme de un filtro amoroso que me proporcionó un viejo farmacéutico de Alcaraz y que, segun me dijo, se hallaba compuesta con los polvos de cierto pájaro cuya especie se encuentra tan solo en ciertos lugares de América. Como no daba fé á tales secretos, que yo trataba de quimeras, dudé muchísimo que diera ningun resultado, pero no bien Antonia hizo tomar á su dueña una dosis de estos polvos en una jicara de chocolate, que el encanto hizo efecto.

Así que me advirtieron de ello, tomé tambien el tiempo y mis medidas que al caer la noche, por cierto una de las más oscuras que he visto, me alejé de Alcaraz con doña Paula y su criada, sin que nadie se apercibiese de nosotros. Antes del día alcanzamos la aldea de Villaverde que solo dista dos leguas. Allí nos mantuvimos ocultos en el castillo de un noble con el cual tenia yo estrecha amistad y que era pariente de don Ambrosio de Lorca y por lo tanto enemigo de don Manuel y tuyo. Este noble consideró como gran placer el prestarnos asilo y

días á esta parte sin que sepamos la causa.

Yendo á desahogar su cólera al municipio de nuestra capital.

En donde le suele dar por clavar las tijeras en los pupitres.

Y por reñir con todos los porteros.

Y eso que ahora se ha echado en brazos de Cupido, sin duda para amortiguar un tanto los malos ratos que está pasando.

¡Pobrecito!

EL INDULTO

D. Patricio Ferrazón, teniente coronel de la infantería de la armada, que fué el primero en concebir y promover las fiestas del centenario de Colón, hablando no ha mucho en el Centro Militar, terminó su discurso diciendo que se había de coronar la obra por un indulto general en memoria de las cadenas que sobre el descubridor de América pesaron. Sonaron agradablemente las palabras del Sr. Ferrazón en todos los presidios de España y África, y de todos han venido dirigidas al Gobierno ó á las Cortes, solicitudes en demanda del proyecto de indulto. Hemos tenido ocasión de leer algunas, y por ellas hemos visto que en el tercer centenario se realizó ya en la Isla de Cuba tan generoso pensamiento. Nosotros desde luego lo aceptamos, bien que considerando que no cabe acogerlo en absoluto, es decir, sin fijar condiciones, sobre todo para aquellos penados que por la reincidencia en los delitos, han dado claras muestras de tener dañados el corazón y la conciencia. No está exento de delinquir ni aun el hombre más honrado y más severo en sus costumbres. Así bien puede asegurarse que hay en los presidios y cárceles hombres que llevan notoria ventaja, en moralidad á muchos que andan sueltos por el mundo y aun son objeto de consideración y de honores en altos puestos, ya de la sociedad, ya del Estado. Los hay en cambio con decidida inclinación al mal, sin sombra de arrepentimiento por los crímenes que cometieron, ganosos de dejar la cadena ó la cárcel, sin más fin que el explayar de nuevo sus bárbaros instintos. Poner á los unos y á los otros bajo un mismo nivel nos parecería insensato; otorgar los beneficios de la libertad á los que solo por circunstancias especiales delinquieron nos parecería, en cambio, digno coronamiento de las fiestas que se preparan.

(De *El Nuevo Régimen*).

CANTARES

Aunque voy á las iglesias
es tan sólo con el fin
de venerar á una imagen
porque se parece á ti.

Observé que la otra noche
era tanta tu belleza,
que cuando te vió la luna
se oscureció de vergüenza.

Me hallaba en un bosque solo
oi cantar á un ruiseñor
y me parció el acento.
melodioso de tu voz.

Fama dieron á un pintor
porque hizo una flor hermosa;
que lo agradezca al modelo
que le presentó tu boca.

Tan solo por un beso
tuyo, daría
los mayores placeres
y hasta mi vida.
Pero es en balde
que pida lo que ingrata
no quieres darme.

Sabiendo que si te miro
me humillas con un desprecio,
comprendo que soy muy necio
cuando por verte deliro.

Aquel juramento falso
cuéntaselo al confesor;
él te llamará perjura
pero perdonarte no.

No creas lo que en el mundo
de mí te puedan decir,
pues yo tampoco he creído
lo que me han dicho de ti.

El amor y la amistad
aún son los ídolos míos,
¡causando todos mis daños
una mujer y un amigo!

Lloraré mis penas tanto,
que es muy posible, mujer,
que un día te llegue á ver
ahogada en mi amargo llanto.

Cual nave por las aguas
voy por el mundo
buscando quien me marque
cetero rumbo.
y no le encuentro
zozobrando en las olas
de mi tormento.

CRESCENCIO S. ESCULTA.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del día 29 de Julio de 1892.

Se abrió la sesión á las 4 en punto bajo la presidencia del Sr. Giron y con asistencia de los concejales Sres. Cáceres, Pozueta y Sanchez Perez.

Leída y aprobada el acta de la anterior se leyeron varias solicitudes pidiendo licencia para construir obras y provision de aguas siendo concedida.

A petición del Sr. Cáceres quedan dos días de la comision de obras 8 días sobre la mesa por no llevar las firmas reglamentarias (Entraron en el salón de sesiones los Sres. Santos Zancajo y Robles).

Se lee una solicitud de don Miguel de Lis, que pedia le prorrogase dos meses de licencia para terminar la obra de su casa de la calle de San Gregorio y despues de ligera discusion entre los Sres. Sanchez Perez y Robles queda 8 dias sobre la mesa.

El gobernador militar pide que se interese la Excm. corporacion para la construccion de unas obras en el cuartel situado en la cárcel y á petición del Sr Cáceres se autoriza al alcalde para que inmediatamente se hagan unas obras de poca consideracion en dicho cuartel y en la Escuela Normal de Maestros.

(Entraron en el salon los Sres. Valhondo y Torres.)

Despues de ser aprobadas varias solicitudes de poco interés se dió por terminado el despacho ordinario.

El Sr. Cáceres pide se pongan varias luces en el Barrio Nuevo de San Vicente, pues aquello está completamente á oscuras y el mismo señor denuncia el mal estado de la plazuela de los Basillos por ser aquella un foco de infeccion por las aguas sobrantes de dicha plaza; el Sr. Giron promete enterarse y arreglarlo en lo que posible sea.

El Sr. Torres pide á la Corporacion que exija que todos los comerciantes coloquen las cortinas del mismo modo pues como hoy lo hacen afean el ornato público.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion á las seis.

El Sr. Juez de instruccion de esta capital, cita, llama y emplaza á don Rafael Arjona, jefe que fué de vias y obras de la linea de Salamanca á la Frontera portuguesa, para que en el término de 10 dias se presente á prestar declaracion, en la causa que por esta se le sigue.

El Sr. Alcalde impuso ayer diez pesetas de multa á un individuo por blasfemar en la via pública.

A las tres y media de la tarde del día de ayer, varios agentes de autoridad, llevaban sentada en una silla á una mujer que padece accesos de enagenacion mental, la cual iba con camisa de fuerza y los pies atados, y al llegar á las cuatro calles, eran tan grandes los gritos que daba, que todo el vecindario de la calle de San Justo se alarmó y al salir de sus domicilios para enterarse de lo que ocurría, presenciaron una escena bastante desagradable pues la demente hacia grandes esfuerzos para desasirse de sus conductores, se cayó de la silla y recibió un fuerte golpe.

¿Por qué no se buscó un vehículo más adecuado para conducir á esta desgraciada?

En la madrugada del día 25 del actual produjeron un fuerte escándalo en Fuente de San Esteban tres sujetos.

Uno de ellos, llamado Antonio Rodriguez, disparó tres ó cuatro tiros desde una ventana de su casa, alarmando el vecindario.

El señor gobernador civil de la provincia ha concedido autorización al alcalde de Peñaranda de Bracamonte para que los días 15 y 16 de Agosto próximo, se celebren en dicha villa dos corridas de novillos.

En una dehesa del término municipal de Fuenteguinaldo ocurrió el día 25 del actual un incendio, quemándose los pastos en una extensión de dos hectareas de terreno.

El siniestro se cree casual.

El ministro de Estado, remitió ayer al gobierno civil de la provincia nota de lo ingresado para el patronato de obras pias de los Santos Lugares, cuya cantidad asciende á la suma de 54.249 pesetas 58 céntimos.

La guardia municipal tuvo anoche que in-

tervenir para calmar los ánimos excitados de dos matrimonios que armaron sus correspondientes escándalos, uno en la calle de Pecollin y otro en la calle del Silencio.

Anoche fueron conducidos á la prevención tres individuos, que á las diez de la misma, se dirigieron á la cárcel con el objeto de ver a unos presos, y al llegar al pie del contenedor á uno de ellos se le cayó una bala de pistola que se le disparó, produciendo la alarma consiguiente.

Al registrarles les ocuparon cuatro navajas.

Ayer por la mañana varias mujeres armaron un escándalo en la plaza del Corriño, viniéndose á las manos y arrastrándose de los pelos; una pareja de municipales condujo á la prevención á las contrincantes.

Ayer se extravió un alfiler de oro á una señora entre la plazuela de San Julian y la calle de Melendez.

La persona que lo haya encontrado puede entregarla en la relojería de Pedro Blanco donde se le gratificará.

Ayer fueron inscritos en el registro civil los niños Bernardo Garcia Iglesias, Francisco Lueña Fernandez, Tomás Garcia, Ismael Sanchez Gomez y la niña Cristina Martin Garcia.

En el día de ayer se registraron las defunciones de Estefania Hernandez de la Iglesia, Isabel Africa Sanchez, Gabriel Garcia Ginés, Josefa Martia Garcia, y Juliana Valle Bellido.

El concejal de camarilla Sr. Lopez Perez, multó ayer á tres lecheros que fueron denunciados por expender adulterada la mercancía.

El Sr. Petit impuso ayer cinco multas á otras tantas personas, por infringir las ordenanzas municipales.

Ayer por la mañana se produjo un fuerte escándalo entre dos mujeres en la ronda de Santi-Spiritus, teniendo que intervenir una pareja de municipales, para poner paz entre las contendientes.

A las cuatro de la tarde de ayer, uno de los velocipedistas de nuestra poblacion, tomó por velódromo la acera de la derecha de la calle de Herreros, teniendo los transeuntes que bajarse de la acera para no ser atropellados por el carrerista.

¿Sr. Giron! ¿por qué no se castiga como procede á estos graciosos y así se evitaría que el día menos pensado ocurriese alguna desgracia?

En poder de Tomás Jesús, vecino de Pedrosillo el Ralo, se halla depositada una caballería, que se encontraba extraviada.

El que se crea con derecho puede reclamar en el término de 10 días.

El alcalde de Pedrosillo el Ralo ha pedido una pareja de guardia civil para reducir á la obediencia á las respigadores de aquel pueblo que desde hace algunos dias vienen causando grandes daños en los sembrados.

Reunión del partido liberal fusionista.

A las 6 de la tarde de ayer se reunió el partido en casa del candidato don José Luis Muñoz para tratar de asuntos electorales. Allí se dió cuenta de una carta del Sr. D. Florencio Pollo en la que manifiesta que apesar de no haber sido acordada su candidatura por el partido, á instancias de varios amigos había resuelto presentarse candidato, siguiendo en esto la conducta de algun otro que habia hecho lo mismo (esto debe referirse sin duda á D. Ramón Gil que se presenta tambien apesar de no haber sido designado por el comité coservador).

El partido por unanimidad acordó confirmar su acuerdo anterior, sosteniendo la candidatura

favorecer una acción que os deshonra á los dos.

Permanecimos unos quince días en nuestro escondrijo sin ciudarnos de vuestras pesquisas pues nos hallábamos en casa de un caballero que no tenía como criados más que gente discreta y fiel. Después de esto, habiéndonos puesto nuevamente en camino durante la noche, para aproximarnos de la costa de Cartagena, nos dirigimos á un pequeño puesto y nos procuramos un barco para que nos condujera á Suiza. Allí nos embarcamos en un buque que yo habia hecho fletar para Génova, mi patria, donde me proponía ir á ocultar mi presa; pero el cielo, cansado ya de los desórdenes de mi vida, no quiso permitírmelo; doña Paula, que cayó enferma, murió en el trayecto, por más que hice todo lo posible para salvarla.

Este funesto acontecimiento, continuó Monchica, me hizo entrar en reflexión. Me reproché mi crimen, del que comprendí entonces toda la enormidad, y formé la resolución, de expiarlo, si fuera posible, dedi-

cando el resto de mis días á la más ruda penitencia.

Habiendo llegado á Génova con este designio, vendi todos mis bienes, y, hé aquí el empleo que hice del dinero que con esa venta conseguí: di una parte á la vieja Antonia, para que fuese á llorar en un convento de Arrepentidas, la parte que habia tomado en el rapto de su dueña. Pagué y despedí á mis criados, y después de haber distribuido á los pobres el resto de mis bienes, salí de Génova, vestido de ermitaño, resuelto á detenerme en el primer bosque ó en cualquier otro sitio que me pareciese propio para servir de morada á un anacoreta, lo que pronto encontré.

Pero, don Querubin, prosiguió, no creo que sea necesario que te diga más, ni que te cuente de que manera he venido de Italia á Méjico; eso poco puede importarte. Basta que te haya indicado lo que para tí era interesante y, con lo que te he manifestado me parece haberte dicho ya bastante para excitarte á la venganza. Atraviésame pues

extraordinaria está pasando aquí! El cura de este lugar acaba de reconocer á su mujer, bajo el traje de peregrina, á la cual daba limosna, y toda la multitud que allí veis, espera que salga de casa del cura, para poder verla.

Mi criado echóse á reir con gran gana, sobre este suceso, y me suplicó permaneciésemos allí como los demás, hasta saber cómo terminaría aquella aventura; sin embargo, obliguéle á callarlo queriendo que hiciese tales locuras en medio de una aldea, en que podría ser facilmente reconocido. Esta catástrofe, me hizo reflexionar sobre la situación del cura, que ponía en parangón con la mía. Decíame en mi interior:—¡qué diferencia de la suerte de este hombre con la mía! He perdido para siempre á mi esposa, sin esperanza de volver á verla, y el cura, en cambio, encuentra á la suya cuando menos lo esperaba.

Desearo de saber esta historia con todos sus detalles, atravesé por entre la multitud y me hice anunciar al cura; primeramente

de los Sres. D. José Luis Muñoz y D. Torcuato Cuesta y desautorizando la del Sr. Pollo sin que por lo tanto pueda este Sr. tomar el nombre ni hacer uso de ese mismo partido.

Parece que anteaer con motivo de una misa nueva que se celebraba en la Vellés se reunió buen número de curas. De pronto se apareció el Secretario del obispo Sr. Repila, el señor Mata inspirador de *El Criterio*, con otros de sus redactores, acompañando al Sr. Pollo con objeto, sin duda, de recomendar su candidatura, aprovechando la oportunidad de estar tantos mestizos reunidos.

Como había allí gente que no pertenecía á ese partido no la recomendaron públicamente, pero celebraron conferencias con los curas.

Se nos asegura que varios de estos manifestaron particularmente su desagrado y disgusto por la ingerencia de S. E. I. en asuntos políticos una vez que en las Diputaciones provinciales no se va á tratar de asuntos religiosos.

Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro querido amigo y correligionario el concejal señor Fernandez Robles.

Desearnos de todas veras su pronto y completo restablecimiento.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Mañana se verá en nuestra Audiencia la causa precedente del juzgado de Ledesma seguida contra Feliciano Frutos Gonzalez por el delito de hurto.

Es ponente el Sr. Sendino, la acusación á cargo del ministerio público, Abogado el señor Iglesias, Procurador el Sr. Ledesma.

DESDE LEDESMA

Sr. Director de LA DEMOCRACIA:
Mi querido amigo; antes de dar á usted algunas noticias respecto á las elecciones séame permitido contestar las alusiones que en este mismo lugar me ha dirigido ni discreto y respetuoso compañero el corresponsal de LA DEMOCRACIA en Vitigudino, atribuyéndome conceptos que yo jamás he emitido y que me conviene rectificar.

Dice mi apreciable compañero que tanto el corresponsal de *El Adelanto* en Ledesma como el de LA DEMOCRACIA, se empeñan en sostener el derecho indiscutible de el duque de Tamames para designar uno, dos y hasta tres candidatos por este distrito electoral en donde va incluido el partido de Vitigudino. La afirmación no puede ser más gratuita por lo que hace á mi persona y aún creo que otro tanto sucede con respecto al corresponsal de *El Adelanto* en Ledesma y al autor de una carta publicada por este último periódico y fechada en Calzadilla.

Nadie y menos yo he sostenido lo que me aludido con pañero nos atribuye, pues muy lejos de eso yo he tenido el honor de decir en una de mis últimas correspondencias que si las partidas de Vitigudino y Ledesma no obraban de acuerdo en cuanto á las elecciones provinciales no se podría hacer nada fecundo y útil.

Nadie se ha quejado tampoco de que el señor duque de Tamames se limite á hacer la designación de un solo candidato (el Sr. Lopez Diez); de lo que se quejan muchos duquistas y yo con ellos, es de que se haya obligado á tan ilustre personaje por medio de engañosos informes y burdas intrigas á designar por sí mismo un candidato, cuando los principios políticos del partido fusionista, el tino con que deben tratarse estas cuestiones personales y hasta las declaraciones hechas por el mismo duque de Tamames deban á sus amigos el derecho á tal designación.

Esto es todo lo que yo he sostenido aunque sin duda por falta de claridad en mí, no lo haya entendido bien mi ilustrado compañero.

Y ya que de su correspondencia me ocupó me atreveré á rectificar algunas de las afirmaciones que en ella se contienen tales como la de decir que los Sres. Fonseca y Bartolomé carecen de base para un triunfo electoral. Yo opino por el contrario que no le falta al Sr. Fonseca como demostraré más adelante y que el Sr. Bartolomé, cuya presentación no es todavía un hecho, la tendría y quizás muy firme si se decidiese á entrar en la lucha.

Como ya saben ustedes los hermanos Fonseca (D. Luis y D. Manuel) han decidido presentar su candidatura por este distrito con el carácter de católica. Esto basta para merecer el apoyo del clero; su profesión de labradores les hace simpáticos á nuestra gente rural, su dilatada é influyente familia les asegura una gran elección en los pueblos más importantes del distrito y sus prendas y el ahinco con que han tomado el asunto, haran lo necesario para que su candidatura obtenga un respetable número de sufragios que no sé si bastarán á su triunfo.

Se habla aquí de formar un comité que trabaje en favor de esta candidatura católica, pero dudo mucho que llegue á constituirse como tampoco se ha constituido el conservador ni el fusionista, porque aquí se prefiere trabajar aisladamente, sin disciplina de partido, ni raba alguna para que cada cual pueda hacer mejor lo que más le convenga.

Los Sres. Lopez Diez y Morfigno han emprendido su campaña pero aun no se sabe si juntos ó separados, ni si en el caso de que formen candidatura, incluirán otro nombre en el tercer lugar, por más que, como *El Fomento* ha indicado en estos días, ese puesto es probable que lo ocupe, siquiera sea de tapadillo el Sr. Maldonado.

Con la aparición de la candidatura católica las desconfianzas que reinan en el Campo conservador la falta de unión y el disgusto entre los duquistas el desbarajuste electoral es notorio y hace imposible prever cual sera el resultado final.

Dios nos tenga de su mano como decia el infante don Antonio el año ocho.

Hasta otro día se repite su afectisimo.

EL CORRESPONSAL.

LA ISLA SANGUIR

Hace pocos días que el telégrafo anunció una catástrofe horrorosa, cual es la desaparición de la isla Sanguir con todos sus habitantes.

Sobre este acontecimiento terrible—de ser cierto,—un periódico de Sidney dice lo siguiente:

«Si deben creerse las noticias traídas por el vapor *Catterhum*, procedente de China, la isla de Sanguir, situada á mitad de camino entre Mindanao—la más meridional de las Filipinas—y el punto más septentrional de la isla de Célebes, habria sido destruida completamente por una erupción volcánica.

Hay, sin embargo, que tener presente que el capitán del *Catterhum* tuvo noticia de esto por el relato que le hizo el Capitán de un steamer holandés que encontró en Timor, el cual le manifestó que salió de Sanguir el 7 de Junio; que algunas horas después de su salida una explosión terrible se dejó oír; que verdaderas oleadas de ceniza cayeron sobre el puente del buque, y que grandes nubes de polvo negrozco ocultaron completamente el horizonte.

Cuando el viento barrió todo esto y se aclaró la atmósfera, la isla Sanguir habia desaparecido, y el capitán holandés se convenció que habia sido tragada por el mar con todos sus habitantes, cuyo número se calcula en 12.000, por efecto de una erupción.

¿Cómo se explica que el capitán holandés terminada la erupción, no tuviera la curiosidad de acercarse al sitio de la catástrofe para cerciorarse de la verdad de lo ocurrido?

A esta cuestión ha contestado que la saturación sulfurosa de la atmósfera le habia obligado á huir de allí.

El capitán del *Catterhum*, parece conceder entero crédito al relato de su colega holandés.

Por otra parte, es desgraciadamente cierto que las erupciones volcánicas son frecuentes en Filipinas; sin embargo, sería prudente esperar que la noticia se confirmara, antes de considerar como cierta la desaparición de la isla Sanguir y de sus 12.000 habitantes.

ARRENDAMIENTO

De dos casas sitas en esta Ciudad; una bastante capaz en la plazuela de la Reina, número 1, consta de la planta baja, piso principal y segundo, con corral escusado y pozo. Otra en la calle de Sefenil, señalada con el número 2, con corral, jardín, y buenas vistas al Rio. Del precio y condiciones informarán en la calle de San Justo número 32.

VENTA DE CASA

Se vende la casa núm. 27 de la Plazuela de San Cristóbal, con jardín y corral. D. José Martín y Martín en el despacho de D. Cayetano Fabrés dará razón del precio y condiciones.

REGALO

A LOS COMPRADORES

Regalaré á todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

RUA, 13 Y 15

uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir lo que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIOS FLOS Y SIN COMPETENCIA
Modesto Ciller, sucesor del comercio titulado *La Equitativa*.

Rua, 13 y 15, Salamanca

CARTA DE MADRID

Julio 27.—*á las siete de la tarde.*

Entre conservadores.

Al toque de atención que dió anoche *La Epoca* al señor ministro de Ultramar respecto al proyecto de arriendo de las Aduanas de Cuba, contestan los amigos de dicho ministro, que si el arriendo no se lleva á cabo no será por las dificultades que le opongan importantes elementos del gobierno, cosa que en último resultado no le preocupa al Sr. Romero Robledo acostumbrado como está á luchar y vencer, sino porque difícilmente habrá quien dé por el arriendo los quince millones de pesos al año que la ley exige.

Sea por lo que quiera, lo que parece cosa averiguada es que el ministro de Ultramar archivará su proyecto con el preámbulo que tantos sudores le ha costado al señor Bergamin.

Y si no lo archiva y se empeña en sacarlo adelante, sufrirá un desencanto, pues nos consta que los señores Villaverde, Linares Rivas y Cos-Gayón, y el mismo señor Cánovas, han recibido con disgusto el anuncio del mencionado proyecto.

El suelto de *La Epoca* es muy significativo.

Lo que puede el turrón

Los directores á quienes se les han hecho ciertas indicaciones para que dimitan, siguen en sus puestos sin dar señales de haber entendido las indirectas de los periódicos oficiosos.

En un centro oficial se decia esta tarde que no queda más recurso que publicar los decretos en la *Gaceta* admitiendo las dimisiones que no presentan.

Los ministeriales indicados para esos altos cargos, piden que entren en la combinación las direcciones de Ultramar.

No hay razón, añaden, para que queden en sus puestos directores como el señor Bergamin, que no tiene historia en el partido conservador, que no han prestado ningún servicio al mismo y que además no tienen simpatías en la mayoría parlamentaria.

Cuestión de celos

Uno de los sindicatos del gremio de cafés de Madrid, el Sr. D. Eduardo Lamela, se ha dirigido á otros compañeros suyos y al mismo presidente del Círculo de la Unión Mercantil, solicitando el esfuerzo común de los comerciantes madrileños para protestar de que todos ó la mayor y mejor parte de los festejos proyectados con motivo del centenario de Colón, se desarrollen y preparen en provincias.

Parece que la idea va tomando incremento entre los comerciantes. Algunos anuncian una seria campaña en pro de que la capital de España sea la que interprete el sentido de admiración y gloria de todo el mundo, sin empuñecer los festejos oficiales en escenarios poco apropiados á la magnitud del suceso que se conmemora.

¿Anarquismo ó desacato?

Telegrafian de Cadiz á las dos y cuarenta de la tarde lo siguiente:

Se ha celebrado hoy el consejo de guerra contra los 24 acusados de haber proferido insultos y amenazas y haber lanzado piedras sobre los guardias civiles que conducian á Salvoechea y otros anarquistas el día 24 de Febrero último desde la cárcel á la audiencia.

El fiscal ha pedido cuatro años de prisión para cada uno de los procesados y los defensores la absolución.

La sentencia es desconocida todavía.

Va ven de gobernadores.

Hoy ha llegado á Madrid el exgobernador de Valladolid Sr. Santoyo, quien se posesionará pasado mañana de la secretaría del gobierno civil de Madrid.

El Sr. Villalba saldrá mañana probablemente para Sevilla á fin de posesionarse de su nuevo cargo.

En la *Gaceta* de mañana saldrán los dos decretos correspondientes.

Hoy no hay motines.

Según las noticias oficiales de hoy, continúa la tranquilidad en Pontevedra y Santander.

En los centros ministeriales desmienten la noticia dada por un periódico de Ip mañana, de que dos oficiales del regimiento de Bailén fueron silbados en un café de Santander.

D. COBLÁN.

PO... TELEGRAFO

En San Sebastián.

Madrid 28 Julio.—Ayer se firma-

ron los decretos resolviendo varias competencias y otros cambiando de destinos á tres coroneles y un teniente coronel de infantería; nombrando comandante de la plaza y director del parque de Bilbao al teniente coronel Sr. Sanchez Castilla; concediendo cruz roja de primera clase al alférez de navio don José Goicoechea, y blanca de tercera clase al coronel Sr. Gomez Rubertí. Igual concesion se ha firmado á favor de un coronel, cuatro comandantes y doce capitanes de la Academia de Aplicación de artillería, y al médico civil don Alfredo Diaz Mort.

Noticias de la Corte.

Definitivamente saledrá en el segundo expreso el general Martinez Campos, á quien acompaña el Sr. Ruiz Gomez, que acabó de despachar con el duque de Tetuán. El ministro dió cuenta á la reina del levantamiento del estado de sitio en Cataluña y de la tranquilidad normal en Pontevedra y Santander.

Se espera al Sr. Cánovas en Santa Agueda para el día primero de Agosto. Despues irá á San Sebastián.

El Sr. Romero Robledo ha dado disposiciones para pasar allí dos meses.

Con numerosísima concurrencia se ha verificado el entierro del malogrado inspector de la Lérica, víctima del accidente del carruaje. Al entierro han asistido las autoridades.

Noticias de Canarias.

Se encuentra en Las Palmas el capitán general del distrito.

Prolongará su estancia durante algunos días.

Continúa aumentando el movimiento comercial de dicho puerto, siendo cada dia mayor el número de embarcaciones que fondean en él.

El que no sabe nada

Según las versiones ministeriales, el gobierno ignora en absoluto los propósitos de conferencia internacional sobre Marruecos. Lo mismo dicen sobre la ruptura de negociaciones comerciales con Portugal, añadiendo por el contrario que van por buen camino de conciliación.

Embajadores en danzas

Han llegado á San Sebastian sir Drumond Wolff, embajador de Inglaterra en España. Permanecerá allí algún tiempo. Para el día primero de Agosto es esperado Mr. Bell, que sustituirá al embajador de Francia, Mr. Roustan, durante su ausencia.

El cólera en Europa

Según las noticias que se reciben de Rusia, perecen del cólera más del 60 por 100 de los atacados.

La epidemia continúa propagándose en direccion á Occidente, confirmandose por desgracia la noticia de haber ocurrido varios casos en Rumanía.

En las fronteras meridionales de Austria-Hungria se han adoptado rigurosas precauciones para evitar la importación de la enfermedad.

En dicha nacion no ha ocurrido hasta ahora ningún caso.

Lo de Marruecos

Al ocuparse de los asuntos de Marruecos la prensa censura la conducta seguida por lord Salisbury, por no haber procurado ganarse en cuestion tan delicada la confianza del gobierno francés, haciéndose agradable, en cambio y coqueteando con las naciones que constituyen la triple alianza.

BLANCO

Imprenta Salmantina, á cargo de F. Rojo.
Plazuela de la Reina, núm. 2.

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA
Calzado de color para la presente temporada en todas formas y tamaños.

Especialidad en zapatos, color y negros escotados a la Americana, última novedad.

Gran depósito de maderas de recolección y maromaje de las mejores fabricas de Aragón y Valencia.

En igualdad de clases no hay quien pueda sostener competencia posible con esta casa.

GRAN HOTEL

ELOY BECEDAS BANOS DE MONTEMAYOR

Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 10 hermosas y ventiladas habitaciones mas.

Los bañistas que desean comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel estan todas completamente llenas.

AUTORES GRIEGOS

escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Casteln, doctor en Filosofía y Letras.

Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas. De venta en las principales librerías. Los pedidos a casa del autor, Plazuela de la Reina, 2, Salamanca.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos e informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, correspondientes, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Dirección de este periódico se darán detalles.

JOSÉ MORATÓ MARTÍN

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

CASA DE COMIDAS

VINOS LICORES Y CERVEZAS

A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO

Frente a la estación de Salamanca

En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.

NO confundirse: frente a la estación

ANTIGUA DE CARBALLO

LA ILUSTRACIÓN MICROSCÓPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.

Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

EL GABINETE DE CONSULTAS

para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-Oculista

DON ANTOLÍN BARRASA

se ha trasladado desde esta fecha a la calle de Zamora, núm. 4. frente al Casino de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana a una de la tarde.

4. CALLE DE ZAMORA, 4

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia*, *Cuadros fisiológicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Casteln.

De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

ÉXITO SEGURO

CURACIÓN PRONTA Y RADICAL

DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

CON EL USO DE LAS PÍLDORAS ANTIFEBRÍFUGAS DEL DR. MORA

La fama de estas píldoras es debida al uso que de ellas se hace en las provincias de Levante y Mediodía de nuestro país, donde los miasmas palúdicos son tan frecuentes por su clima pantanoso, causando un número tan considerable de fiebres rebeldes, que son curadas radicalmente con las píldoras del doctor Mora.

El renombre adquirido por las expresadas píldoras, en provincias donde las fiebres revisten carácter tan rebelde, es la mayor prueba para comprender el gran éxito obtenido en las de Castilla, donde dicha dolencia no tiene la gravedad que en las primeras; así se ha comprobado en cuantos casos se ha hecho uso de ellas, dando resultados admirables en la curación de las calenturas, ya sean cotidianas, tercianas, ó cuartanas; si a estos seguros resultados se une la economía de su precio y el método fácil y sencillo de tomarlas, comprenderán los enfermos las ventajas que les proporcionan las píldoras del Dr. Mora.

Cada caja contiene 40 píldoras, y lleva en su interior el prospecto con el método para usarlas.

Unico depósito en Salamanca, almacén de drogas de

D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES

22, PLAZUELA DEL CORRILLO, 22

CASA DE BAÑOS

EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO DE 1892

JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas. Idem salinos, imitación a los del mar, 2'50 id. Idem sulfuroso termal, 3 id. Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 id.

ABONOS

Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiera nueve de éstos a la vez.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho a bañar a la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo).

Hay cuartos con dos pilas todas de marmol. Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los Sres. Moneo é Hijo y Compañía, Corriño, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

COLOCACIÓN se desea desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa. Dirigirse a la Redacción de LA DEMOCRACIA

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso.

Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Suelto a 30 céntimos. Dirigirse: **Parador de los Toros.**

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN

DE

VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio

Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salon completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).

Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasado de cadnetta pintadas en diferentes colores.

Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.

En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

VALENTIN MUÑOZ NAVARRO

ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL

LAS PASTILLAS BONALD

CORO-BORO-SÓDICAS

A LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.

Se venden a dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

A cargo de Marcelino Chapado, cocinero
En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y a la carta se sirven a domicilio. Comedores independientes y reservados. Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

LA VERDAD

Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Pidanse en las tiendas de Ultramarinos. PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

JARABES

REFRESCANTES Y DEPURATIVOS

La acción benéfica de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga a hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles a todas las clases sociales.

Unico depósito en Salamanca: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corriño 22.

LA DEMOCRACIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS
El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadernables de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletín científico.

Activos correspondientes en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.

CONCURSOS QUINCENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1'25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1'50 fuera de ella.

Nota. Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.

Redacción y Dirección, Plazuela de la Reina, núm. 2.

F. DEGETAU GONZALEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico a 2 pesetas.

A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.

IMPRENTA SALMANTINA

2.—Plazuela de la Reina.—2

En este nuevo establecimiento, montado conforme a los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases a precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien a la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

2.—Plazuela de la Reina.—2

LA AURORA

FABRICA DE CERVEZAS

DE

EDUARDO HERNANDEZ

En la calle de la Plata fábrica número dos se elabora una cerveza que vamos me río yo, haya otra ni más barata ni tan buena ni mejor y que acredite a su dueño de tan buen competidor.
Calle de la Plata número 2.

Jorge Curtius.

GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL.
Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Casteln, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

SE VENDE Ó ARRIENDA

la casa número 64 de la calle de Libreros; para tratar del precio y condiciones Antonio Rodríguez, Libreros, 47 en la tienda de Ultramarinos.

SE VENDE una casa en las afueras de Sancti-Spiritus. En la misma darán razón.

LA DEMOCRACIA

S. D.

LAS HELÉNICAS

HISTORIA GRIEGA

desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológicas-literarias, por Enrique Soms y Casteln